

SEPTIEMBRE 2026

# ACOMPañAR NO PROHIBIR

Porque el futuro no se  
construye apagando pantallas,  
sino enseñando a usarlas.

---

# ¿QUIÉNES SOMOS?

---

En Fundación Nueva Generación Sonora, creemos que cada niño, niña y adolescente merece contar con libertades y oportunidades que le permitan alcanzar un máximo potencial.

## ¿Cuál es nuestra misión?

Participamos activamente en la promoción de derechos y la protección de la infancia. Somos una organización sin fines de lucro, comprometida con el pleno desarrollo durante los primeros años de vida, para así, incidir en la mejora de las condiciones culturales, económicas, políticas y sociales del estado de Sonora.



“

*La verdadera riqueza se encuentra en una infancia feliz, donde los tesoros son los abrazos cálidos, las historias compartidas y las sonrisas que iluminan el camino.*

”

## INTRODUCCIÓN

Los dispositivos digitales forman parte de la vida cotidiana de niñas, niños y adolescentes. A través de celulares, tabletas y computadoras pueden aprender, jugar, crear, expresarse y mantenerse en contacto con otros. Ante esta realidad, el reto no se limita a controlar el tiempo que pasan frente a una pantalla, sino en ayudarles a desarrollar una relación equilibrada, crítica, segura y responsable con la tecnología, de acuerdo con su edad y nivel de desarrollo.

El uso de dispositivos y plataformas digitales también implica riesgos que no deben minimizarse. Niñas, niños y adolescentes pueden enfrentarse a situaciones de acoso, contenidos inadecuados, contactos no deseados o experiencias que afecten su bienestar. UNICEF advierte que las restricciones de edad o las prohibiciones, por sí solas, no garantizan su seguridad en Internet. Estas medidas deben acompañarse de educación digital, diálogo, mecanismos de protección y entornos tecnológicos diseñados con enfoque de derechos.

En este proceso, el acompañamiento de las familias es fundamental. Acompañar no significa vigilar constantemente, sino interesarse por lo que hacen en Internet, conocer las plataformas que utilizan, conversar sobre lo que ven y compartir acuerdos adecuados para su edad. La comunicación abierta y de confianza permite que sepan que pueden acudir a una persona adulta cuando algo les incomode, les preocupe o no sepan cómo actuar.

También es indispensable fortalecer la alfabetización digital de familias y docentes. Las personas adultas necesitan comprender cómo funcionan las aplicaciones, las redes sociales, los algoritmos, la privacidad y las herramientas de seguridad para para orientar de manera informada. Sin embargo, esta responsabilidad no corresponde únicamente a las familias. Las escuelas, instituciones públicas, empresas tecnológicas y organizaciones sociales también deben contribuir al desarrollo de habilidades que permitan a niñas, niños y adolescentes participar en los entornos digitales de manera crítica, responsable y segura.

Desde Fundación Nueva Generación Sonora reiteramos nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, incluidos aquellos que ejercen en los entornos digitales. Reconocemos que compartimos la responsabilidad de construir espacios digitales seguros, donde puedan aprender, expresarse y relacionarse con confianza. Informarnos, dialogar, establecer límites, acompañar y aprender juntos son acciones esenciales para que la tecnología contribuya a su bienestar, desarrollo integral y ejercicio pleno de sus derechos.

## DATOS SOBRE USO DE DISPOSITIVOS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO

Conocer cómo niñas, niños y adolescentes utilizan internet, teléfonos celulares, computadoras y otros dispositivos digitales permite entender mejor el lugar que ocupa la tecnología en su vida cotidiana. Saber cuánto tiempo permanecen conectados, desde dónde acceden y qué dispositivos utilizan ayuda a tomar decisiones más informadas.

Para las familias y las escuelas, estos datos pueden orientar acuerdos de uso, acompañamiento, alfabetización digital y prevención de riesgos. También permiten aprovechar mejor las oportunidades que ofrecen las tecnologías para aprender, comunicarse y participar.

En el ámbito público, contar con información por edad, sexo y territorio ayuda a identificar necesidades y desigualdades. Esta evidencia es clave para fortalecer leyes, políticas públicas y programas de protección, educación digital y acceso equitativo a las tecnologías.

En este reporte se utiliza como fuente principal la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)<sup>1</sup> 2025, elaborada por el INEGI, una de las principales herramientas estadísticas para conocer cómo la población accede y utiliza internet, teléfonos celulares, computadoras y otras tecnologías. Su información permite identificar diferencias por edad, sexo y entidad federativa, así como analizar hábitos de conexión y uso, lo que resulta fundamental para comprender los comportamientos digitales de niñas, niños y adolescentes y orientar decisiones en las familias, las escuelas y las políticas públicas.

De acuerdo con la ENDUTIH 2025, en México, el uso de internet está ampliamente extendido desde la niñez y aumenta durante la adolescencia. Entre las niñas y niños de 6 a 12 años, **82.5% utilizó internet**, mientras que entre las y los adolescentes de 13 a 17 años la proporción alcanzó **95.9%**. También se observa una diferencia importante en el uso del teléfono celular: pasa de **43.9% a 89.0%** entre ambos grupos de edad (Tabla 1).

---

<sup>1</sup> INEGI. ENDUTHI 2025. <https://www.inegi.org.mx/programas/endutih/2025/#tabulados>

Tabla 1. Acceso a internet por grupo de edad y sexo, 2025.

| Indicador                           | Total<br>6-12 | M<br>6-12 | H<br>6-12 | Total<br>13-17 | M<br>13-17 | H<br>13-17 |
|-------------------------------------|---------------|-----------|-----------|----------------|------------|------------|
| Uso de internet                     | <b>82.5%</b>  | 81.7%     | 83.2%     | <b>95.9%</b>   | 95.8%      | 96.1%      |
| Uso de computadora, laptop o tablet | <b>33.3%</b>  | 34.5%     | 32.2%     | <b>52.6%</b>   | 55.4%      | 49.9%      |
| Uso de teléfono celular             | <b>43.9%</b>  | 44.5%     | 43.2%     | <b>89.0%</b>   | 88.6%      | 89.3%      |
| Horas de internet al día*           | <b>2.7</b>    | 2.6       | 2.7       | <b>4.5</b>     | 4.8        | 4.3        |
| Horas de computadora al día*        | <b>2.0</b>    | 2.0       | 2.1       | <b>2.2</b>     | 2.2        | 2.3        |

\*Promedio entre quienes utilizan la tecnología y referido a las horas de uso en los días en que la utilizan. El cuestionario pregunta expresamente cuántas horas al día se usa internet y la computadora, laptop o tablet.

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, ENDUTHI 2025.

El **celular inteligente es el principal dispositivo para conectarse a internet** en ambos grupos. Entre quienes tienen de 6 a 12 años, 85.3% se conecta mediante un smartphone; entre adolescentes, la proporción llega a 98.3%. También destaca el televisor inteligente entre niñas y niños, mientras que el uso de laptop aumenta durante la adolescencia. El cuestionario permite seleccionar más de un dispositivo (Tabla 2).

Tabla 2. Equipo utilizado para conectarse por grupo de edad y sexo, 2025.

| Equipo utilizado para conectarse a internet | Total<br>6-12 | M<br>6-12 | H<br>6-12    | Total<br>13-17 | M<br>13-17 | H<br>13-17   |
|---------------------------------------------|---------------|-----------|--------------|----------------|------------|--------------|
| Celular inteligente                         | <b>85.3%</b>  | 85.8%     | 84.9%        | <b>98.3%</b>   | 98.6%      | 98.0%        |
| Televisor inteligente                       | <b>51.5%</b>  | 51.4%     | 51.7%        | <b>47.9%</b>   | 48.6%      | 47.3%        |
| Laptop                                      | <b>11.2%</b>  | 11.3%     | 11.1%        | <b>27.3%</b>   | 30.4%      | 24.4%        |
| Tablet                                      | <b>20.5%</b>  | 22.3%     | 18.8%        | <b>12.7%</b>   | 14.5%      | 11.1%        |
| Computadora de escritorio                   | <b>7.1%</b>   | 6.7%      | 7.5%         | <b>17.8%</b>   | 17.7%      | 17.8%        |
| Consola de videojuegos                      | <b>10.7%</b>  | 5.6%      | <b>15.6%</b> | <b>13.4%</b>   | 5.4%       | <b>21.0%</b> |

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, ENDUTHI 2025.

Respecto a los **lugares de uso de internet**, el hogar ocupa el primer lugar. Sin embargo, conforme aumenta la edad se diversifican los espacios de conexión: entre adolescentes adquieren mayor importancia la escuela, las conexiones móviles y las casas de otras personas (Tabla 3).

Tabla 3. Lugar de uso de internet por grupo de edad y sexo, 2025.

| Lugar de uso de internet                | Total<br>6-12 | M<br>6-12 | H<br>6-12 | Total<br>13-17 | M<br>13-17 | H<br>13-17 |
|-----------------------------------------|---------------|-----------|-----------|----------------|------------|------------|
| Hogar                                   | <b>95.7%</b>  | 95.7%     | 95.6%     | <b>93.0%</b>   | 94.6%      | 91.5%      |
| Escuela o institución educativa         | 18.0%         | 17.5%     | 18.5%     | <b>53.9%</b>   | 57.9%      | 50.0%      |
| Casa de otra persona                    | 46.9%         | 48.4%     | 45.4%     | <b>57.4%</b>   | 57.0%      | 57.7%      |
| Cualquier lugar mediante conexión móvil | 22.8%         | 23.7%     | 21.9%     | <b>56.5%</b>   | 57.0%      | 56.1%      |
| Sitio público, con o sin costo          | 8.6%          | 9.4%      | 7.9%      | <b>27.6%</b>   | 27.1%      | 28.1%      |
| Trabajo                                 | 0.0%          | 0.0%      | 0.0%      | 8.2%           | 5.6%       | 10.7%      |

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, ENDUTHI 2025.

## DATOS SOBRE USO DE DISPOSITIVOS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SONORA

En Sonora se observa una presencia particularmente alta de las tecnologías digitales entre niñas, niños y adolescentes. Entre la población de **6 a 12 años, 89.9% utilizó internet**, porcentaje superior al 82.5% nacional para el mismo rango calculado con los microdatos. Entre adolescentes de 13 a 17 años, el uso alcanza **95.6%**, prácticamente generalizado (Tabla 4).

Tabla 4. Acceso a internet por grupo de edad y sexo, Sonora, 2025.

| Indicador                           | Total<br>6-12 | M<br>6-12 | H<br>6-12 | Total<br>13-17 | M<br>13-17 | H<br>13-17 |
|-------------------------------------|---------------|-----------|-----------|----------------|------------|------------|
| Uso de internet                     | <b>89.9%</b>  | 89.7%     | 90.0%     | <b>95.6%</b>   | 90.9%      | 98.8%      |
| Uso de computadora, laptop o tablet | <b>47.8%</b>  | 52.6%     | 43.8%     | <b>60.6%</b>   | 64.8%      | 57.7%      |
| Uso de teléfono celular             | <b>56.9%</b>  | 67.0%     | 48.3%     | <b>89.8%</b>   | 87.1%      | 91.6%      |
| Horas de internet al día*           | <b>2.9</b>    | 2.4       | 3.3       | <b>5.3</b>     | 6.1        | 4.8        |
| Horas de computadora al día*        | <b>2.4</b>    | 2.3       | 2.6       | <b>2.3</b>     | 2.2        | 2.3        |

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, ENDUTHI 2025.

Uno de los datos que merece atención es el **tiempo de uso de internet entre adolescentes sonorenses**, estimado en **5.3 horas al día cuando utilizan internet**, frente a 4.5 horas en el conjunto nacional del mismo rango de edad. El smartphone sigue siendo predominante, pero entre niñas y niños tienen una presencia considerable el televisor inteligente y la tablet.

Tabla 5. Equipo utilizado para conectarse por grupo de edad y sexo, Sonora, 2025.

| Equipo utilizado para conectarse a internet | Total<br>6-12 | M<br>6-12 | H<br>6-12 | Total<br>13-17 | M<br>13-17 | H<br>13-17 |
|---------------------------------------------|---------------|-----------|-----------|----------------|------------|------------|
| Celular inteligente                         | <b>75.3%</b>  | 83.3%     | 68.5%     | <b>95.9%</b>   | 94.1%      | 97.1%      |
| Televisor inteligente                       | <b>66.8%</b>  | 60.3%     | 72.2%     | <b>66.9%</b>   | 76.4%      | 60.8%      |
| Laptop                                      | 14.2%         | 9.7%      | 17.9%     | <b>30.7%</b>   | 44.4%      | 22.0%      |
| Tablet                                      | <b>36.6%</b>  | 43.3%     | 31.0%     | 19.7%          | 29.3%      | 13.5%      |
| Computadora de escritorio                   | 8.3%          | 7.1%      | 9.2%      | 24.0%          | 23.0%      | 24.6%      |
| Consola de videojuegos                      | 22.7%         | 15.9%     | 28.4%     | 25.6%          | 12.0%      | 34.3%      |

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, ENDUTHI 2025.

El hogar también es el principal espacio de conexión en Sonora. Sin embargo, entre adolescentes destaca que **62.1% utiliza internet en la escuela**, 70.9% se conecta desde cualquier lugar mediante una conexión móvil y 65.5% lo utiliza en casa de otra persona.

Tabla 6. Lugar de uso de internet por grupo de edad y sexo, Sonora, 2025.

| Lugar de uso de internet                | Total<br>6-12 | M<br>6-12 | H<br>6-12 | Total<br>13-17 | M<br>13-17 | H<br>13-17 |
|-----------------------------------------|---------------|-----------|-----------|----------------|------------|------------|
| Hogar                                   | <b>95.9%</b>  | 96.6%     | 95.3%     | <b>96.1%</b>   | 98.6%      | 94.5%      |
| Escuela o institución educativa         | 23.3%         | 18.0%     | 27.8%     | <b>62.1%</b>   | 61.5%      | 62.5%      |
| Casa de otra persona                    | 49.1%         | 42.9%     | 54.3%     | <b>65.5%</b>   | 75.8%      | 58.8%      |
| Cualquier lugar mediante conexión móvil | 34.9%         | 32.0%     | 37.3%     | <b>70.9%</b>   | 73.9%      | 69.0%      |
| Sitio público, con o sin costo          | 10.5%         | 13.5%     | 8.0%      | <b>18.3%</b>   | 17.2%      | 19.1%      |
| Trabajo                                 | 0.0%          | 0.0%      | 0.0%      | 6.8%           | 6.3%       | 7.1%       |

Nota metodológica: Los porcentajes de uso de internet, computadora y teléfono celular se calcularon respecto de toda la población estimada de cada grupo de edad y sexo. Los porcentajes de equipos y lugares se calcularon únicamente entre personas usuarias de internet. Para teléfono celular se utilizó la definición oficial de INEGI, personas que lo utilizan de manera autónoma y disponen siempre de él, con la cual los microdatos reproducen 84.6% nacional publicado para 2025.

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, ENDUTHI 2025.

En Sonora, la desagregación por edad y sexo se basa en un número de observaciones muestrales considerablemente menor que el nacional, 149 casos de 6 a 12 años y 104 de 13 a 17 años antes de dividir por sexo. Por ello, las diferencias entre niñas y niños o entre mujeres y hombres adolescentes deben interpretarse con cautela; son **estimaciones derivadas de los microdatos y no pruebas de diferencias estadísticamente significativas**.

## USO DE DISPOSITIVOS EN EL ÁMBITO ESCOLAR, UNA PROPUESTA DESDE UNICEF<sup>2</sup>

La discusión sobre el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos en las escuelas suele plantearse entre dos extremos: permitirlos o prohibirlos. Desde el enfoque que propone UNICEF, el desafío es más amplio. Los dispositivos pueden generar distracciones, afectar la convivencia, facilitar situaciones de ciberacoso o utilizarse de manera inadecuada. Sin embargo, forman parte de la realidad cotidiana de niñas, niños y adolescentes. Por ello, además de establecer límites cuando sean necesarios, la escuela tiene la responsabilidad de **educar para desenvolverse de manera segura y responsable en un mundo digital**.

El acompañamiento implica reconocer que aprender a utilizar la tecnología también forma parte de la educación. UNICEF plantea que las escuelas deben equilibrar **educación, protección, participación y convivencia**, al mismo tiempo que favorecen el desarrollo de competencias digitales. Esto significa que niñas, niños y adolescentes necesitan aprender cuándo utilizar un dispositivo, para qué hacerlo, cómo evaluar la información que encuentran, cómo proteger su privacidad y cómo relacionarse respetuosamente con otras personas en los entornos digitales.

La presencia de dispositivos en las actividades escolares hace todavía más importante esta mediación. Un estudio de *Global Kids Online* realizado por UNICEF<sup>3</sup> encontró que 66% de las niñas, niños y adolescentes encuestados participaba en actividades de clase donde se utilizaba el teléfono móvil, pero solamente alrededor de una tercera parte señalaba que sus docentes mediaban frecuentemente estas actividades. Para UNICEF, estos resultados muestran la necesidad de **fortalecer las capacidades docentes para guiar el uso educativo de Internet y las tecnologías**, en lugar de asumir que el acceso por sí mismo genera aprendizaje.

Acompañar también requiere acuerdos claros entre escuela, familias y estudiantes. Las comunidades educativas necesitan definir qué usos son apropiados, en qué momentos pueden utilizarse los dispositivos, qué situaciones requieren limitar su acceso y cómo actuar ante un uso inadecuado.

---

<sup>2</sup> UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/crianza/seguridad-proteccion/guia-familia-acompanar-vida-digital-ninos-adolescentes>

<sup>3</sup> UNICEF. <https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/se-adelanta-los-89-a%C3%B1os-el-acceso-al-celular-con-internet-y-crece-su-uso-para>

UNICEF<sup>4</sup> señala además que las normas escolares deben considerar la opinión del alumnado y sus capacidades evolutivas, convirtiendo la propia construcción de acuerdos en una oportunidad educativa. Al mismo tiempo, docentes y familias necesitan formación y herramientas para acompañar, pues no es posible depositar toda la responsabilidad en niñas, niños y adolescentes.

Desde esta perspectiva, **acompañar no significa permitir el uso irrestricto de dispositivos, sino enseñar progresivamente a utilizarlos con propósito, criterio y responsabilidad.** Las restricciones pueden ser necesarias en determinados momentos, edades o situaciones, pero deben integrarse en una estrategia educativa más amplia que incluya alfabetización digital, pensamiento crítico, protección de derechos y participación. UNICEF<sup>5</sup> subraya que el entorno protector de la infancia es una responsabilidad compartida entre familias, educadores, estudiantes, instituciones y empresas tecnológicas. La meta no es solamente controlar el dispositivo dentro del aula, sino preparar a niñas, niños y adolescentes para tomar mejores decisiones también cuando la escuela ya no esté presente.

---

<sup>4</sup> UNICEF. <https://www.unicef.es/noticia/telefonos-moviles-en-el-aula-educando-para-la-convivencia-y-la-participacion>

<sup>5</sup> UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/crianza/seguridad-proteccion/deberian-prohibirse-celulares-aulas-colegios>

## RECOMENDACIONES PARA FAMILIAS EN EL USO DE DISPOSITIVOS CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Acompañar el uso de dispositivos digitales implica mucho más que establecer límites de tiempo. Requiere **diálogo, acuerdos claros y presencia adulta** para que niñas, niños y adolescentes desarrollen hábitos saludables, aprendan a cuidarse en línea y aprovechen las oportunidades que ofrece la tecnología. Las siguientes recomendaciones buscan apoyar a las familias en este proceso de manera cercana, práctica y coordinada con las escuelas:

- **Acordar tiempos y momentos de uso en casa.** Definir con niñas, niños y adolescentes cuándo usar los dispositivos y cuándo guardarlos, especialmente durante comidas, conversaciones, tareas o antes de dormir.
- **Acompañar y conversar sobre lo que hacen en línea.** Interesarse por las aplicaciones, contenidos y actividades que realizan, manteniendo una comunicación abierta que permita conocer sus intereses y detectar posibles riesgos.
- **Enseñar a pensar antes de compartir o responder.** Hablar sobre privacidad, información falsa, inteligencia artificial, mensajes ofensivos y protección de datos personales para fortalecer su pensamiento crítico.
- **Establecer acuerdos con las escuelas.** Conocer las reglas sobre celulares y otros dispositivos y procurar que exista coherencia entre lo que se promueve en casa y en el entorno escolar.
- **Dar ejemplo y aprender junto con ellas y ellos.** Revisar los propios hábitos digitales y fortalecer los conocimientos sobre seguridad, privacidad y uso responsable de la tecnología.

# ¿qué significa acompañar?

≧ Enseñar a: ≦



identificar información falsa;



proteger su privacidad;



actuar frente al ciberacoso;



denunciar un delito;



poner límites al tiempo de pantalla;



crear contenido y no solo consumirlo;



utilizar la tecnología para aprender.

## POSICIONAMIENTO

Desde **Fundación Nueva Generación Sonora**, reconocemos que los dispositivos digitales forman parte de la vida cotidiana de niñas, niños y adolescentes y que su presencia seguirá creciendo en los hogares, las escuelas y otros espacios de convivencia. El desafío no consiste únicamente en limitar su uso, sino en generar condiciones para que puedan utilizarlos de manera segura, responsable y acorde con cada etapa de su desarrollo.

- **En las familias**, establecer acuerdos claros sobre tiempos, espacios y contenidos, mantener una comunicación abierta y acompañar activamente la vida digital de niñas, niños y adolescentes.
- **En las escuelas**, promover un uso educativo y responsable de los dispositivos, con reglas claras, participación de la comunidad escolar y formación en seguridad, privacidad, convivencia y pensamiento crítico.
- **En los gobiernos e instituciones públicas**, fortalecer la alfabetización y ciudadanía digital, reducir las brechas de acceso y acompañamiento, e impulsar la generación de estadísticas más desagregadas por grupo de edad, sexo, entidad federativa y municipio. Contar con información precisa sobre tiempos, dispositivos, lugares y formas de uso es indispensable para identificar necesidades y diseñar políticas públicas pertinentes.
- **En el Poder Legislativo, autoridades reguladoras y empresas tecnológicas**, fortalecer normas y mecanismos que garanticen entornos digitales seguros, protejan la privacidad y los datos personales, y coloquen el interés superior de niñas, niños y adolescentes en el centro de las decisiones y del diseño tecnológico.

Construir una relación saludable con la tecnología requiere corresponsabilidad. Familias, escuelas, instituciones, empresas y sociedad deben sumar esfuerzos para que niñas, niños y adolescentes puedan aprovechar las oportunidades del entorno digital sin comprometer su bienestar, su seguridad ni sus derechos. Acompañar, educar, proteger y escuchar son tareas fundamentales para avanzar hacia una convivencia digital más segura, crítica y responsable.

**No podemos  
preparar a  
las nuevas  
generaciones  
para el futuro  
alejándolas del  
mundo digital.**

**#AcompañarEsProteger**



**En Fundación Nueva Generación Sonora  
queremos que más niños, niñas y  
adolescentes conozcan sus derechos**

**¡Seguimos trabajando!**

**MICHELLE LUCERO BARRÓN**  
Directora de la Fundación  
Nueva Generación Sonora



FUNDACIÓN  
Nueva  
Generación  
SONORA

Programa  
Abriendo  
**Futuro**

¡Visítanos en nuestras redes sociales,  
comenta y comparte!



<http://www.fngsonora.com/>

**¡Gracias a nuestros aliados!**



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública Sonora



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública Hermosillo

